



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Vigésimo primer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1492 (2003) del Consejo de Seguridad, de 18 de julio de 2003, en la que el Consejo me pidió que le informara a intervalos periódicos de los avances logrados respecto de los puntos de referencia por los que se regiría el proceso de retiro de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y de la planificación de las etapas ulteriores del retiro de la Misión. En la misma resolución, el Consejo acogió con beneplácito mi propuesta de presentar nuevas recomendaciones al Consejo a principios de 2004 respecto de una posible presencia residual de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona después de la terminación del mandato de la UNAMSIL que, con arreglo al plan de retiro actual, deberá tener lugar en diciembre de 2004. Una misión de evaluación interdepartamental encabezada por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó Sierra Leona entre el 9 y el 19 de febrero de 2004 para evaluar los puntos de referencia y reunir la información necesaria para elaborar esas recomendaciones. Los resultados de la misión de evaluación y mis recomendaciones sobre una posible presencia residual de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas figuran en los capítulos II y V, respectivamente, del presente informe.

II. Misión de evaluación

2. La misión de evaluación estuvo integrada por representantes del Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental. Para llevar a cabo su tarea, el equipo de evaluación siguió un enfoque que incluía la evaluación de los puntos de referencia y de la situación de seguridad como otros aspectos importantes del proceso general de consolidación de la paz y recuperación nacional. El equipo se reunió con numerosos representantes de diversos sectores de la sociedad de Sierra Leona y de las entidades internacionales interesadas en el proceso de paz y también visitó diversas partes del país. El Presidente Ahmad Tejan Kabbah y el Vicepresidente Solomon Berewa se reunieron con la misión por separado, presentando su evaluación de la situación general del país y de la subregión, así como las opiniones



del Gobierno sobre el retiro de la UNAMSIL y la posible presencia de fuerzas de mantenimiento de la paz después del retiro de la Misión. Un equipo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental viajó a Freetown para celebrar consultas con la misión de evaluación. Las conclusiones de la misión figuran en las secciones A a E *infra*.

A. Situación del proceso de retiro de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

3. El proceso de retiro de la UNAMSIL avanza con arreglo al plan aprobado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1492 (2003), en la que se prevé que el retiro de la Misión concluya en diciembre de 2004. De conformidad con dicho plan, los efectivos de la UNAMSIL se reducirían de su nivel actual de 11.500 a 10.500 en junio de 2004. Posteriormente se realizarían nuevas reducciones de los contingentes en septiembre u octubre hasta alcanzar la cifra de 5.000 efectivos, con miras a concluir el retiro de la Misión en diciembre. Se recordará, sin embargo, que la ejecución de las últimas etapas del plan dependería de una evaluación de los progresos realizados respecto de los puntos de referencia, que se ofrece en el presente informe.

B. Avances logrados en relación con los puntos de referencia

4. El Gobierno de Sierra Leona, con el apoyo de la UNAMSIL y otros asociados bilaterales y multilaterales, ha logrado avances significativos en el cumplimiento de algunos aspectos de los puntos de referencia mencionados en el informe que presenté al Consejo de Seguridad el 5 de septiembre de 2002 (S/2002/987). No obstante, en muchas esferas esos progresos siguen siendo frágiles y se observan algunas lagunas importantes, sobre todo en el sector de la seguridad. También queda mucho por hacer para consolidar la administración del Estado en todo el país y restablecer el control del Gobierno en las actividades de extracción de diamantes, como se indica en las subsecciones 1 a 5 *infra*.

1. Fortalecimiento de la capacidad del sector de seguridad de Sierra Leona

5. En las conversaciones que sostuvieron con el equipo de evaluación, el Presidente Kabbah, el Vicepresidente Berewa y todos los ministros de Gobierno y jefes de los órganos de seguridad interesados demostraron que eran sumamente conscientes de la necesidad de que el Gobierno asumiera la responsabilidad de la seguridad del país. A ese respecto, explicaron detalladamente las medidas que vienen adoptando para preparar a la policía de Sierra Leona y a las Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona (FARSL) para que se hagan cargo de las responsabilidades de la seguridad nacional que había asumido la UNAMSIL.

6. Con la asistencia del componente de policía civil de las Naciones Unidas, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y del equipo de adiestramiento policial del Commonwealth, la policía de Sierra Leona avanza sostenidamente en la creación de capacidad para asumir la responsabilidad total de la seguridad interna. El objetivo final que se persigue es aumentar el número de sus efectivos hasta el nivel que tenía antes de la guerra, 9.500 agentes, mediante el reclutamiento y adiestramiento acelerados. A esos efectos, la UNAMSIL y el equipo del Commonwealth

imparten adiestramiento a los nuevos reclutas, así como a los instructores y agentes de policía que ya están desempeñando sus funciones.

7. Hasta la fecha se ha impartido instrucción a unos 980 reclutas, por lo que, a febrero de 2004, el número de agentes de la policía de Sierra Leona había aumentado a 7.115. Los agentes de policía recién formados están siendo desplegados en las provincias, principalmente en las zonas evacuadas por la UNAMSIL y en las críticas zonas diamantíferas y fronterizas del este del país. Asimismo, 4.000 oficiales de mediana graduación han recibido formación en el servicio encaminada a mejorar la eficacia operacional de la policía. En la presente etapa, el Gobierno ha logrado restablecer la presencia de la policía en todos los cuarteles provinciales y de distrito y en las principales ciudades del país. En la medida en que la policía complete su dotación, se procurará cumplir el objetivo final de desplegar agentes de policía en todas las jefaturas.

8. La UNAMSIL también presta asesoramiento a la policía en las importantes esferas especializadas de la vigilancia de fronteras, la seguridad aeroportuaria, los servicios de inteligencia e investigación penales, la formulación de políticas y la planificación, el apoyo a la familia y la justicia de menores, entre otras, mientras que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el PNUD encabezan los esfuerzos por equiparar al cuerpo de policía y rehabilitar su infraestructura en todo el país. Con el apoyo de la UNAMSIL, la policía ha creado una dependencia de inteligencia e investigación de los delitos relacionados con los diamantes, pero han sido infructuosas las gestiones para contratar un asesor en materia de diamantes de la policía civil de Naciones Unidas.

9. No obstante los notables avances logrados en el entrenamiento y equipamiento de la policía, la UNAMSIL, el Gobierno y el equipo del Commonwealth coincidieron en su evaluación general de que la fuerza de policía nacional aún no está plenamente preparada para hacer frente a disturbios públicos de consideración y generalizados, particularmente en Freetown y en las inestables zonas productoras de diamantes en las que se concentran en gran número jóvenes y excombatientes desempleados. Además, las deficiencias en materia de infraestructura, sobre todo la escasez de cuarteles y estaciones de policía, entorpecen los esfuerzos de la policía por aumentar su presencia en las zonas estratégicas, en particular de la parte oriental del país.

10. En ese sentido, el Gobierno ha indicado que enfrenta un déficit de financiación de 2.025.000 dólares para la construcción de cuarteles y estaciones de policía. Además, el objetivo de aumentar el número de agentes de policía a 9.500 no se alcanzará hasta mediados del año 2005. Se prevé que a fines de diciembre de 2004, cuando debe terminar el mandato general de la UNAMSIL, la dotación de la policía sólo habrá alcanzado la cifra de 8.300 oficiales. Según ha trascendido, la corrupción sigue siendo frecuente en algunas unidades de la policía. Sin embargo, teniendo en cuenta la profesionalidad creciente de las unidades de la policía y el aumento general de la confianza de esa fuerza, el Gobierno abriga la esperanza de que, si se sigue recibiendo apoyo financiero para construir estaciones y cuarteles de policía, así como asistencia en la formación tanto de los nuevos reclutas como de los oficiales en activo, el punto de referencia relativo a la capacidad de la policía podrá cumplirse para mediados de 2005. De ahí en adelante, el Gobierno tendrá ante sí la difícil tarea de mantener la fuerza de policía, particularmente en cuanto a los sueldos y la conservación del equipo.

11. En relación con las FARSL, el Gobierno, apoyado por el Equipo Internacional de Adiestramiento y Asesoramiento Militar, dirigido por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, ha emprendido un programa de emergencia para aumentar la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas de manera que puedan asumir la responsabilidad de la seguridad externa y servir de refuerzo al cuerpo de policía de Sierra Leona en el mantenimiento del orden público. Esas medidas, iniciadas en julio de 2003, consisten en el despliegue de tres brigadas de las FARSL en las provincias y en las zonas fronterizas; la reestructuración en curso de las Fuerzas Armadas con objeto de reducir el número de sus efectivos del nivel actual de más de 14.000 a un nivel sostenible de 10.500; y el establecimiento de relaciones de cooperación entre las FARSL, el Consejo de Seguridad Nacional y su Grupo de Coordinación. También constituye un componente vital de esos esfuerzos el establecimiento de comités de seguridad e información de inteligencia conocidos como comités de seguridad provinciales y de distrito, que ofrecen un marco para la colaboración entre el cuerpo de policía de Sierra Leona, el ejército y las autoridades locales en cuestiones de seguridad a nivel de provincia y distrito y en la construcción de cuarteles para más de 7.500 efectivos desplegados en las provincias y zonas fronterizas como parte de un programa denominado Operación Pebu.

12. La UNAMSIL sigue efectuando patrullas y maniobras conjuntas con las FARSL y la policía de Sierra Leona (Operación Vigilancia Azul), a fin de cerciorarse de que ha mejorado la capacidad operacional de esas dos fuerzas, particularmente en Freetown y en las zonas a lo largo de la frontera con Liberia. Además de prestar asistencia en el adiestramiento y la reestructuración de las FARSL, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte financió la construcción de una academia de oficiales superiores y un centro de entrenamiento para el combate en Daru. También está llevando a cabo la remodelación del centro de entrenamiento de las Fuerzas Armadas y suministró algunos vehículos y equipo de comunicaciones para el ejército. Se prevé que el primer ciclo del programa de adiestramiento de las FARSL dirigido por el Equipo Internacional de Adiestramiento y Asesoramiento Militar concluya en noviembre de 2005.

13. No obstante, tanto el Presidente Kabbah y el Vicepresidente Berewa como los altos funcionarios del Ministerio de Defensa, las FARSL, el Equipo Internacional de Adiestramiento y Asesoramiento Militar y la UNAMSIL y oficiales de las Fuerzas Armadas, informaron a la misión de evaluación que el programa de emergencia dirigido a preparar a las FARSL para que se hagan cargo de garantizar la seguridad externa del país había tropezado con dificultades y su ejecución se había retrasado. Ha disminuido el ritmo de ejecución del programa de construcción de cuarteles para el ejército, la Operación Pebu, del que depende la capacidad de las FARSL, debido a problemas de construcción, al déficit de financiación de unos 2,5 millones de dólares de los EE.UU. y a la gran magnitud de la tarea, por lo que el proyecto tal vez no pueda concluirse hasta fines de 2005 o incluso más adelante. Por otra parte, la flota de vehículos de las Fuerzas Armadas se encuentra en un estado lamentable. Casi todos los vehículos donados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte hace sólo dos años ya están inservibles debido a la falta de piezas de repuesto. Siguiendo instrucciones del Presidente Kabbah, el Ministerio de Defensa y el organismo de seguridad nacional proporcionaron a la misión de evaluación un documento en que se indicaba que las Fuerzas Armadas necesitaban, como una prioridad urgente, unos 108 vehículos ligeros de uso general, 130 vehículos para el transporte de tropas y 38 motocicletas, por un valor total de 18 millones de dólares aproximadamente.

14. Ese documento también mencionaba que faltaban 880.000 dólares para completar la adquisición de equipo de comunicaciones de importancia prioritaria para las Fuerzas Armadas, y el Presidente informó a la misión de evaluación que el Gobierno esperaba que la UNAMSIL donara a las Fuerzas Armadas parte de su equipo cuando proceda a la liquidación de la Misión. Tampoco se dispone de fondos para la siguiente fase de la reestructuración, en la que unos 1.000 soldados deberán licenciarse voluntariamente tras recibir una asignación financiera y capacitación. Las FARSL también hacen frente a deficiencias en los servicios de apoyo médico, como por ejemplo la escasez de personal médico, suministros y ambulancias. El Gobierno necesita también la suma total de 510.000 dólares para satisfacer las necesidades básicas de funcionamiento de los Comités de seguridad provinciales y de distrito, en particular medios de transporte y equipo de oficina, así como locales para viviendas y oficinas.

15. Las limitaciones detalladas arriba han entorpecido seriamente la preparación de las Fuerzas Armadas para asumir a fines de diciembre de 2004 las responsabilidades de seguridad de la UNAMSIL. Además, los problemas de la falta de disciplina y la baja moral siguen afectando a las FARSL, que intentan hacer desaparecer la imagen negativa que la población se había hecho de ellos durante los años de la guerra. Según la evaluación general de todos los interesados, compartida por el equipo de evaluación, las FARSL todavía no se han convertido en un componente fiable de las estructuras de seguridad que el Gobierno está estableciendo en los niveles de distrito, provincial y nacional.

2. Reintegración de los excombatientes

16. El 31 de diciembre de 2003 el Gobierno concluyó oficialmente el programa inicial de reintegración de excombatientes. Un total de 51.000 personas se beneficiaron de las oportunidades de reintegración a mediano plazo, que consistían en programas de formación técnica de seis meses de duración, enseñanza académica y otras formas de capacitación, así como la prestación de apoyo para actividades agrícolas, pesqueras y empresariales. Quedaron pendientes unos 3.500 excombatientes que no fueron atendidos por ninguno de esos proyectos y a quienes se pagará, a título excepcional, una suma en efectivo.

17. Sin embargo, aún no se ha llegado a acuerdo sobre los arreglos para recibir, reinsertar y reintegrar a los excombatientes de Sierra Leona que se desmovilizarán en Côte d'Ivoire y Liberia y serán repatriados de esos países. Se estima que el número de esos combatientes oscila entre 500 y 800 en Côte d'Ivoire y entre 500 y 3.000 en Liberia. También hay unos 450 combatientes de origen extranjero internados en campamentos de Sierra Leona, que deberán ser repatriados a sus países. Esos combatientes son fundamentalmente ciudadanos de Liberia, y también de Côte d'Ivoire y Guinea. Además, unos 168 niños liberianos asociados a los grupos armados fueron admitidos en los campamentos de refugiados de Sierra Leona y necesitarán apoyo para su repatriación y reintegración voluntarias a Liberia. Varios cientos de familiares de combatientes liberianos que también son considerados refugiados permanecen en los campamentos de refugiados de Sierra Leona.

18. Si bien el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han indicado que están examinando esas cuestiones con la Comisión Nacional de Acción Social de Sierra Leona, la actitud general del Gobierno parece ser que los combatientes de

Sierra Leona que serán repatriados de Côte d'Ivoire y Liberia no tienen derecho a un trato especial porque no regresaron mientras se llevaba a cabo el programa de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes. La misión de evaluación alentó al Gobierno de Sierra Leona a celebrar conversaciones sobre esta importante cuestión con Côte d'Ivoire y con el Gobierno Nacional de Transición de Liberia. Entretanto, en Sierra Leona suscita amplia preocupación la posibilidad de que muchos de los combatientes que habían estado luchando durante mucho tiempo en Liberia provoquen graves problemas de seguridad, pues probablemente eviten regresar en el marco de un programa de repatriación organizado.

19. Por el momento, con la asistencia del Banco Mundial el Gobierno de Sierra Leona está preparando una evaluación de la eficacia del programa general de desarme, desmovilización y reintegración. En ese sentido, cabe observar que el objetivo principal del programa recién concluido en Sierra Leona era dotar a los excombatientes de algunos conocimientos prácticos mediante cursos cortos de capacitación, así como de las herramientas y una cantidad mínima de recursos financieros para que pudieran comenzar una nueva vida en las comunidades civiles. El programa de desarme, desmovilización y reintegración, por sí mismo, contribuyó en gran medida a estabilizar el país inmediatamente después de la guerra. Sin embargo, la reintegración a largo plazo de los excombatientes en las comunidades dependerá de que encuentren oportunidades de empleo, que deben surgir como resultado de un crecimiento económico sostenido.

20. En términos generales también se reconoce que las mujeres combatientes no se beneficiaron debidamente del programa de desarme, desmovilización y reintegración, en particular porque la tramitación acelerada realizada durante el período de acuartelamiento tuvo como consecuencia que se desatendieran los programas especiales dirigidos a las mujeres. No se tomaron disposiciones para atender a las acompañantes de los combatientes, que en su mayoría habían sido secuestradas por ellos. Las mujeres que vivieron esa experiencia se sienten estigmatizadas y tienen pocas posibilidades de mejorar sus vidas. Se estima que unas 1.000 mujeres y niñas que quedaron fuera del programa de desarme, desmovilización y reintegración siguen conviviendo con ex comandantes rebeldes. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros organismos han preparado programas especiales para ayudar a ese grupo, que comprenden apoyo psicológico, localización de familiares, mediación y enseñanza de conocimientos prácticos.

21. Las evaluaciones preliminares realizadas por la UNAMSIL indican, sin embargo, que la mayoría de los 6.845 niños soldados desmovilizados ya se han reunido con sus familias. Unos 3.000 se han acogido al programa de inversiones para la educación en la comunidad, administrado por el UNICEF. La opinión general es que el modelo de desmovilización y reintegración de los niños combatientes que se aplicó en Sierra Leona ha tenido éxito y podría aplicarse en otras operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, es importante destacar que la reintegración satisfactoria de los niños es un proceso a largo plazo que necesita de un apoyo sostenido y constante. Por consiguiente, habrá que superar la actual insuficiencia de recursos financieros en esa esfera.

3. Consolidación de la autoridad del Estado

22. Se han desplegado funcionarios de gobierno que representan a los ministerios sectoriales pertinentes en los 12 distritos administrativos del país y los Jefes Supremos

han vuelto a ocupar sus jefaturas. Las 64 jefaturas supremas vacantes durante el conflicto se cubrieron en las elecciones celebradas entre el 2 de diciembre de 2002 y el 24 de enero de 2003. En las provincias ya se observa la presencia de una fuerza policial nacional mejor equipada y más disciplinada y, como se indicó anteriormente, se están estableciendo comités de seguridad provinciales y de distrito en todo el territorio del país.

23. En todos los distritos se han restablecido los tribunales de magistrados, que ya sesionan en sus sedes de los distritos y las provincias, aunque con personal insuficiente. La contratación de jueces y magistrados se ha visto obstaculizada por las actuales condiciones de servicio poco atractivas. Sólo cinco magistrados han sido asignados para atender a 12 distritos. Como una medida provisional, y con el apoyo del PNUD, se ha impartido capacitación a un grupo de jueces de paz y se les ha destinado a unas 18 localidades en las que cumplen funciones judiciales bajo la supervisión de los magistrados.

24. Teniendo en cuenta que hace sólo dos años la autoridad del Estado estaba limitada a una tercera parte del territorio del país, son notables los progresos conseguidos en el restablecimiento de las estructuras administrativa, de seguridad y judicial del Gobierno en todo el país. Sin embargo, la capacidad de dichas estructuras de funcionar eficazmente sigue estando muy limitada debido a la falta de apoyo logístico, infraestructura y personal calificado. También se ha expresado preocupación por el hecho de que los consejos de distrito que sean elegidos en mayo probablemente tropiecen con dificultades similares, lo que haría inútiles los esfuerzos desplegados para descentralizar las funciones del Gobierno central. No obstante, el Banco Mundial, el Departamento de Desarrollo Internacional, el PNUD, la Unión Europea y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional han indicado su disposición de apoyar el fomento de la capacidad de los consejos y el proceso de descentralización en general.

4. Restablecimiento del control del Gobierno sobre la explotación de diamantes

25. El Gobierno ha adoptado medidas importantes para restablecer su control sobre la explotación de diamantes. En diciembre de 2003 el Gabinete aprobó una nueva normativa básica sobre la explotación minera que tiene por objeto establecer un marco jurídico, fiscal e institucional que facilite el desarrollo de las reservas minerales del país e impida que se utilicen los recursos naturales para financiar conflictos y para otras actividades ilícitas. En ese contexto, el Gobierno ha adoptado medidas concretas, como son por ejemplo la creación dentro de la policía de Sierra Leona de una dependencia de inteligencia e investigación penales sobre los delitos relacionados con los diamantes, la adopción de medidas coercitivas enérgicas, incluso mediante el despliegue de supervisores y guardianes de minas en las zonas mineras, así como el establecimiento de incentivos para alentar la explotación minera lícita, como el Fondo de Desarrollo Comunitario en Zonas Diamantíferas.

26. Asimismo, se modificó la Ley nacional de minas y minerales de 1994 para asegurar que se apliquen sanciones más severas por la posesión y el contrabando de diamantes. Además, la UNAMSIL realizó, conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Recursos Mineros y la policía de Sierra Leona, levantamientos aerofotográficos y patrullas terrestres de las zonas mineras de todo el país. Asimismo, el Comité Directivo de Alto Nivel sobre la explotación de diamantes sigue coordinando los esfuerzos encaminados a mejorar la administración y el desarrollo del sector

diamantífero. Como resultado de esas y otras medidas adoptadas, el número de licencias expedidas para la extracción de diamantes aumentó de 900 en junio de 2002 a 2.091 a fines de 2003, mientras que el valor de las exportaciones oficiales de diamantes aumentó de 10 millones de dólares en 2000 a 76 millones en 2003.

27. No obstante, el sector de los diamantes aún enfrenta muchas y graves dificultades. Más del 50% de las actividades de producción de diamantes del país siguen realizándose de manera ilegal. Además, los derechos de extracción de diamantes y las fronteras de los yacimientos siguen siendo causas importantes de conflicto entre las jefaturas, y el gran número de jóvenes empleados en las explotaciones mineras, así como la facultad, en gran medida no reglamentada, que ejercen las autoridades de las jefaturas al expedir licencias para la explotación minera plantean obstáculos a los posibles inversionistas. La utilización de niños como fuerza de trabajo en las minas también sigue siendo un problema grave para Sierra Leona, a pesar de que recientemente se adoptó una normativa que prohíbe esa práctica.

28. Se prevé que el aumento de las explotaciones mineras autorizadas, en particular al reanudarse recientemente la extracción de kimberlita en Koidu, tenga repercusiones positivas en la economía nacional. No obstante, el Gobierno debe atender seriamente las preocupaciones expresadas por muchos ciudadanos de Sierra Leona sobre los efectos en el medio ambiente de la explotación de kimberlita, así como de la extracción en yacimientos aluviales. Además, convendría hacer hincapié en que lograr establecer un control efectivo de las actividades de extracción de diamantes es una tarea a largo plazo, en la que también es necesaria la participación activa de las comunidades y el apoyo internacional.

5. Progresos realizados con miras a resolver el conflicto de Liberia

29. Con el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) que tiene lugar actualmente, la situación en ese país va mejorando gradualmente. Sin embargo, la situación en las zonas fronterizas sigue siendo inestable porque la UNMIL todavía no ha desplegado sus fuerzas en las zonas limítrofes del lado liberiano. Asimismo, como se indicó anteriormente, la cuestión de los combatientes de Sierra Leona que se encuentran en Liberia entraña un grave problema. En particular, existe la preocupación de que algunos de esos combatientes se trasladen a otras partes de la subregión.

30. Los progresos logrados en el ámbito del punto de referencia relativo al conflicto de Liberia deben evaluarse en el contexto de la seguridad en la subregión más amplia de la Unión del Río Mano. En general, la población de Sierra Leona sigue manifestando inquietud por la situación de Liberia y aprensión por las posibles consecuencias negativas de los acontecimientos que se produzcan en Côte d'Ivoire y Guinea en el futuro. Desde un punto de vista más positivo, el Presidente Kabbah informó al equipo de evaluación de que había muchas posibilidades de que en los meses venideros se convocara una reunión en la cumbre de los Estados de la Unión del Río Mano. Se prevé que la conclusión del proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en Liberia contribuya enormemente a disminuir las posibles amenazas a la seguridad a lo largo de la frontera oriental de Sierra Leona. No obstante, habida cuenta de los persistentes problemas transfronterizos será indispensable mantener una fuerza disuasiva y de vigilancia permanente en las zonas fronterizas.

C. Situación humanitaria y proceso de recuperación nacional

31. En los últimos tiempos las actividades humanitarias en Sierra Leona se han centrado principalmente en atender las necesidades de las poblaciones en proceso de reasentamiento y de los refugiados liberianos que se encuentran en el país, mientras que las actividades de recuperación nacional han seguido girando en torno a la reconstrucción de comunidades y la creación de capacidad, tanto humana como económica, a fin de que el Gobierno y la sociedad civil puedan asumir la responsabilidad del desarrollo del país. En el ámbito humanitario, el programa nacional para el reasentamiento de los desplazados internos concluyó oficialmente en diciembre de 2002. Ese programa permitió reasentar en menos de 18 meses a más de 223.000 personas desplazadas. Hasta la fecha unos 250.000 refugiados sierraleoneses han sido repatriados, más de 157.000 de ellos con la asistencia específica del ACNUR. Se estima que unos 33.000 refugiados de Sierra Leona aún permanecen en campamentos de países de acogida de la subregión, donde viven con asistencia del ACNUR, y que otros 50.000 viven en comunidades fuera de los campamentos, sin recibir asistencia del ACNUR. El ACNUR espera concluir la repatriación de todos esos refugiados para fines de 2004.

32. En Sierra Leona también permanecen todavía más de 67.000 refugiados liberianos. Alrededor de 55.600 de ellos se alojan en ocho campamentos de las provincias meridionales y orientales del país, mientras que el resto se encuentra en pueblos y aldeas de todo el territorio, así como en las regiones fronterizas. Dado que han mejorado las condiciones de seguridad en Liberia, el ACNUR planea iniciar a fines de 2004 la repatriación voluntaria de esos refugiados desde Sierra Leona, siempre que la situación en Liberia sea favorable.

33. A fin de hacer frente al desafío que supone satisfacer las necesidades pendientes de socorro de emergencia y las necesidades inmediatas de recuperación de las personas afectadas por la guerra, el equipo de las Naciones Unidas en el país preparó un llamamiento provisional para el socorro y la recuperación de Sierra Leona para el año 2004, que consta de tres programas conjuntos y para el que se necesitará un total de 61,9 millones de dólares. Los dos primeros programas procurarán satisfacer las necesidades de atención y mantenimiento de los refugiados liberianos y de unos 30.000 sierraleoneses que deben regresar en 2004. El tercer programa, centrado en la recuperación de base comunitaria, tiene como objetivo atender las necesidades de las comunidades que se están reasentando en zonas muy inestables y con un alto nivel de reasentamiento, a las que todavía no han llegado las actividades de recuperación en curso.

34. Se ha avanzado notablemente en la rehabilitación de la infraestructura social, particularmente las escuelas y clínicas. Las escuelas de todas las regiones del país reabrieron sus puertas y se iniciaron programas de formación de maestros. La matriculación en la enseñanza primaria aumentó en un 70% durante los dos últimos años lectivos y se han ampliado los programas complementarios de enseñanza acelerada para jóvenes. El Gobierno ha destinado recursos considerables para un programa que tiene por objeto aumentar la matriculación de niñas en la enseñanza secundaria, sobre todo en el norte y este del país. Las dificultades que se plantean en esta esfera son, por ejemplo, la necesidad de contar con más escuelas y con personal idóneo y material didáctico.

35. La capacidad de los servicios de salud, que oscilaba entre un 5% y un 10% durante la guerra, aumentó hasta el nivel actual de un 40% a un 50%. Sin embargo, aunque casi todos los distritos ya cuentan con un hospital de remisión en funcionamiento, hay grandes zonas pobladas del país en las que todavía no hay acceso adecuado a los servicios de salud. Las graves limitaciones de capacidad, en particular la escasez de personal y la falta de equipo básico y suministros médicos, siguen impidiendo que se hagan mayores progresos en esta esfera.

36. Se está ampliando la campaña para aumentar los conocimientos sobre el VIH/SIDA y su prevención y también se han logrado avances en la protección de los niños y la rehabilitación de las víctimas de la guerra. Actualmente hay mayor conciencia sobre las cuestiones de protección de la infancia, particularmente en lo que respecta a la explotación sexual y económica. Ahora habrá que hacer hincapié en aumentar la sostenibilidad de los servicios sociales existentes, fomentando la capacidad de los organismos nacionales y racionalizando la red de coordinadores encargados de esas cuestiones.

37. La economía nacional sigue creciendo, habiéndose alcanzado el objetivo fijado para 2003 de un crecimiento del producto interno bruto del 6,5%. El crecimiento se vio impulsado en su mayor parte por una amplia recuperación de la producción agrícola, el aumento de la producción de diamantes, un leve aumento de la producción manufacturera y la expansión de las actividades de construcción, tanto en el sector público como en el sector privado.

38. En el sector agrícola, la producción de arroz alcanzó el 78% del nivel anterior a la guerra, pero ese nivel sólo satisface el 50% de las necesidades actuales. Esa recuperación obedeció a un incremento del 47% de la superficie dedicada a la plantación de arroz, gracias a que aumentó el acceso de los agricultores a sus tierras de cultivo, y a un programa dinámico de distribución de semillas, por el cual 144.000 agricultores recibieron 5.772 toneladas de semilla de arroz. Otras cosechas, como la mandioca, la batata y el cacahuete también experimentaron una fuerte recuperación en 2003 y empiezan a reactivarse los cultivos comerciales como el café y el cacao, abandonados durante la guerra. Para que el sector agrícola genere los excedentes necesarios, los productores tienen que utilizar variedades mejoradas y el Gobierno deberá emprender reformas de la política agraria, así como el desarrollo de una infraestructura vial para facilitar el acceso a las zonas más productivas del país.

39. Por tradición y con los debidos controles, la explotación minera en general, y la producción de diamantes en particular, ha hecho contribuciones importantes al producto interno bruto. Sin embargo, la reactivación de la industria es todavía incipiente y su aportación general a la recuperación de la economía nacional es aún limitada. La producción oficial de diamantes se duplicó hasta alcanzar 251.300 kilates entre la primera mitad de 2002 y 2003.

40. Pese a que los ingresos públicos aumentaron notablemente, pasando de 238.691 millones de leones a 283.743 millones entre 2000 y 2003, el Gobierno sigue dependiendo excesivamente de la asistencia financiera en condiciones de favor proporcionada por los donantes. Los elevados gastos en concepto de seguridad y los aumentos de sueldos siguieron ejerciendo presiones sobre el presupuesto, mientras que la fuerte demanda de importaciones y el incremento de los precios del petróleo provocaron la depreciación del leone y el correspondiente aumento de la inflación, que en 2003 ascendió al 10% aproximadamente, comparada con una inflación negativa del 2% en 2002.

41. Las inversiones del sector privado aumentan, aunque aún están muy por debajo del nivel necesario para generar los empleos que tanto se necesitan. La deficiente infraestructura sigue siendo un obstáculo importante a la expansión de los sectores agrícola, manufacturero y de servicios y representa un elemento disuasivo de las inversiones.

D. Derechos humanos

42. La situación general de los derechos humanos en Sierra Leona ha mejorado desde el final de la guerra a comienzos de 2002. Se están adoptando medidas para incrementar el acceso a la justicia, aunque subsisten graves problemas a este respecto. Gracias a una vigilancia metódica se ha logrado mejorar considerablemente las condiciones de detención en las comisarías y prisiones. Una vigilancia análoga de los tribunales de magistrados ha surtido también consecuencias positivas en la acumulación de casos pendientes ante los tribunales. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación ha concluido su labor y está finalizando actualmente su informe que, según se espera, será publicado en mayo de 2004. Muchos sierraleoneses reconocen que la Comisión ha tenido el deseado efecto catártico. Sin embargo, hay cierta división de opiniones sobre si la labor del Tribunal Especial tendrá efectos saludables análogos.

43. Pese a los logros anteriores, hay cuestiones fundamentales de derechos humanos que tienen que seguir siendo vigiladas y abordadas. En particular, queda todavía por afrontar adecuadamente las causas y efectos de la crisis de derechos humanos provocada por un decenio de guerra. En este contexto, muchas partes interesadas de Sierra Leona e internacionales han expresado su preocupación por las consecuencias para los derechos humanos de la insuficiente capacidad del sistema judicial del país. Este, y otros problemas, sumados a la existencia de prácticas corruptas, obstaculizan la eficaz, eficiente y equitativa administración de la justicia.

44. Tiene que proseguirse la reforma del sector judicial con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia de los necesitados, las comunidades rurales y los sectores vulnerables de la sociedad, en particular las mujeres y los niños. El programa de seguridad, garantía y acceso a la justicia, patrocinado por el Reino Unido, contribuye a esos importantes objetivos mediante el apoyo a la creación de capacidad en el sector judicial. Sin embargo, se ha expresado también preocupación por la falta de progresos en el examen y reforma de las leyes. Todavía siguen vigentes leyes antiguas que incluyen discriminaciones de género y otras formas de discriminación. Además, el Gobierno necesita ayuda para la elaboración de repertorios de jurisprudencia. Las autoridades judiciales continúan teniendo escaso o nulo acceso a toda la legislación y jurisprudencia vigentes. El Ministro de Justicia y el Fiscal General informaron a la misión de evaluación de que el último repertorio de jurisprudencia fue publicado en 1973, y subrayaron que la publicación de las leyes del país era vital para la promoción del imperio de la ley.

45. Hay que abordar los problemas de la violencia contra las mujeres, incluida la explotación sexual, y de la discriminación contra la mujer en la ley y en la práctica, y la escasa participación de las mujeres y los jóvenes en los asuntos políticos y administrativos del país.

46. A la luz de lo que antecede, el restablecimiento del respeto al imperio de la ley y los derechos humanos sigue siendo una prioridad fundamental en Sierra Leona.

Hay que acrecentar la responsabilidad básica del Estado de promover y proteger los derechos humanos y la función del pueblo de Sierra Leona en lo tocante a mantener una estrecha vigilancia. La sociedad civil sigue siendo débil y requiere una supervisión continua. A tal efecto, además de la vigilancia, investigación y presentación de informes, las intervenciones de la comunidad internacional en relación con los derechos humanos en Sierra Leona en la presente fase deben hacer hincapié en la creación de capacidad y la transferencia de la responsabilidad por la promoción y la protección de los derechos humanos al Gobierno y al pueblo de Sierra Leona.

E. Aspectos políticos y aspectos de seguridad conexos

47. Los debates celebrados con representantes de la sociedad civil de Sierra Leona y partidos políticos de la oposición dejaron al equipo de evaluación la impresión de que el Gobierno y sus asociados tienen que hacer más para sensibilizar al público acerca de los considerables progresos realizados hacia la consolidación de la estabilidad, el establecimiento de la base de un buen gobierno y la promoción de la recuperación económica y social según se indica anteriormente. Estos importantes progresos se ven ensombrecidos cada vez más por la idea que tienen muchos sierraleoneses de que la clase política está volviendo a su antigua manera egoísta de actuar y de que no se están abordando adecuadamente las causas básicas del conflicto. Citando muchas preocupaciones, entre otras los elevados niveles de pobreza, la marginación política y económica de algunos sectores de la sociedad, así como el desempleo generalizado y otras dificultades económicas, algunas partes interesadas de Sierra Leona e internacionales consideraron que la actual situación política y económica del país se parecía mucho a la que había en vísperas del estallido del conflicto en 1991. Huelga decir que el retorno al statu quo ante sembraría la semilla de una renovada inestabilidad.

48. Al mismo tiempo, hay quien piensa que Sierra Leona puede estar fracasando a causa de su propio éxito. Según esta escuela de pensamiento, la notable paz que ha prevalecido en Sierra Leona bajo el manto de seguridad que la UNAMSIL ha continuado proporcionando desde las elecciones de 2002 ha suscitado expectativas muy altas entre la población, que no pueden satisfacerse en la actualidad debido a la limitada capacidad de la economía y la debilidad de las instituciones estatales. Mientras que la seguridad era la preocupación principal hace sólo un año, el desempleo de los jóvenes y otras dificultades económicas con que se enfrenta el país, incluido el fuerte aumento de los precios de los productos básicos, y las cuestiones relativas a la administración de la justicia han pasado a ser las cuestiones más candentes.

49. El Gobierno está adoptando algunas medidas para afrontar parte de estos problemas. Entre esas medidas figuran visitas del Presidente Kabbah y de sus ministros a las provincias para explicar a la población rural las disposiciones que están adoptando a fin de atender a sus preocupaciones; la convocación de reuniones de ministros en las capitales de provincia; la celebración de reuniones del Comité de Recuperación Nacional en cada uno de los 12 distritos, así como en la región occidental, con la participación de ministros del Gobierno, donantes y partes interesadas locales; y la celebración de las próximas elecciones locales. Además, se ha creado un comité gubernamental para examinar el problema del aumento de los precios. La Comisión Anticorrupción ha venido funcionando, pero su eficacia se ve obstaculizada por la falta de recursos y las limitaciones de su capacidad, que dificultan el eficaz funcionamiento del sistema judicial. Para diciembre de 2003, la Comisión había

investigado 352 acusaciones y se habían remitido al Fiscal General, para su enjuiciamiento, 57 casos, de los que más del 50% están siendo conocidos por los tribunales. El Gobierno se esfuerza también por ocuparse del desempleo de los jóvenes.

50. Se considera en general que los juicios del Tribunal Especial, que deben comenzar en marzo de 2004 y concluir en 2005, son una posible fuente de inestabilidad. Algunos elementos de la antigua Fuerza de Defensa Civil (FDC) que se oponen a la inculpación de Sam Hinga Norman, ex Ministro de Asuntos Internos y Coordinador Nacional de la FDC, podrían tratar de perturbar la labor del Tribunal mediante actividades violentas. Aunque se ha desarmado al grupo, se piensa que sus estructuras de mando y control permanecen intactas, sobre todo en la región oriental. Por esta razón, algunos observadores consideran de que la FDC podrían ser capaces de movilizar una fuerza creíble. Otros mantienen que es improbable que cualquier ataque contra el Tribunal por tal fuerza tenga éxito ante la presencia de la UNAMSIL, y que el grupo carece de suficiente organización y recursos para plantear una grave amenaza al Gobierno.

51. Otra amenaza potencial interna a la estabilidad, en la que coinciden las partes interesadas de Sierra Leona e internacionales, es el posible descontento entre las FARSL resultante de las deficientes condiciones de servicio, de la reestructuración en curso y del apoyo residual de algunos elementos a Johnny Paul Koroma, el antiguo dirigente del Ejército de Sierra Leona/Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, que ha sido inculpado por el Tribunal Especial. Estos factores dan motivo a muchos sierraleoneses para dudar de la lealtad de las fuerzas armadas.

52. Como se indica en los párrafos 29 y 30 *supra*, hay también posibles amenazas externas a la estabilidad de Sierra Leona, incluida la situación en Liberia. A este respecto, se considera en general que, hasta que la UNMIL esté plenamente desplegada en los condados de Liberia contiguos a la frontera de Sierra Leona y se haya finalizado el programa de desarme, desmovilización y reintegración, seguirá necesitándose una firme vigilancia de la zona fronteriza desde Sierra Leona. Hay también una considerable inquietud por la influencia que el ex Presidente de Liberia, Charles Taylor, actualmente en el exilio, continúa ejerciendo en el país. Todavía tiene muchos seguidores e intereses comerciales en Liberia, y podría tratar de servirse de los combatientes sierraleoneses que lucharon por él para desestabilizar Sierra Leona y perturbar la labor del Tribunal Especial.

53. Otro posible punto álgido es la presencia continuada de tropas guineanas en la aldea fronteriza de Yenga, en Sierra Leona, que Guinea ocupa desde 2000, cuando ayudó a combatir al Frente Unido Revolucionario y a los rebeldes guineanos que actuaban en esa zona. Ambos Gobiernos mantienen un diálogo sobre esta cuestión desde 2003, pero no se han logrado nuevos progresos, pese al acuerdo de establecer un comité técnico que estudie la demarcación del sector de la frontera de que se trata. Sin embargo, el Presidente Kabbah informó al equipo de evaluación de que su contraparte de Guinea consideraba que esto era una “cuestión secundaria” que se resolvería pronto.

54. El equipo de evaluación comparte la opinión general de que la continuación de la presencia de la UNAMSIL después de las elecciones nacionales de 2002 ha sido un factor principal de estabilización, que ha impedido el regreso a la inestabilidad en Sierra Leona y que, a corto plazo, existe la posibilidad real de que se produzcan disturbios como resultado de los factores internos y externos mencionados anteriormente,

incluso con la presencia de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

III. La manera de avanzar hacia la solución de los problemas inmediatos

55. La misión de evaluación examinó las posibles medidas que podría adoptar el Gobierno y sus asociados para remediar la situación en el período transitorio desde el momento presente hasta la terminación del mandato de la UNAMSIL en diciembre de 2004, con el fin de acelerar los progresos hacia el logro de los objetivos, reducir al mínimo las posibles amenazas a la estabilidad y sentar la base para transferir a las instituciones nacionales la responsabilidad principal por la seguridad y la recuperación nacional.

56. A este respecto, en el ámbito político, es importante que el Gobierno continúe en contacto con la población en general para sensibilizarla respecto de los progresos obtenidos en la consolidación de la paz y la recuperación nacional, y que explique las medidas que está adoptando para afrontar los acuciantes problemas económicos y sociales, a fin de disipar las difundidas interpretaciones erróneas sobre cuestiones nacionales fundamentales. El Gobierno y diversas partes interesadas nacionales e internacionales continuarán teniendo acceso a Radio UNAMSIL para transmitir esa información.

57. Al mismo tiempo, debe verse que se adoptan medidas concretas para abordar las causas básicas del conflicto. En este contexto, los esfuerzos del Gobierno por alentar a posibles inversores, en particular en los sectores agrícola y minero, a fin de crear oportunidades de empleo para los jóvenes, merecen continuo apoyo. El Gobierno debería también intensificar los esfuerzos, con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados, por aplicar los objetivos restantes del Grupo Consultivo en 2004, incluida la preparación del Documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

58. La UNAMSIL continuará ayudando al Gobierno a preparar las elecciones locales, cuya celebración está prevista en mayo de 2004. Teniendo en cuenta la posibilidad de que esas elecciones generen violencia política, es fundamental garantizar que los preparativos de las autoridades nacionales sean transparentes y que la policía de Sierra Leona organice los necesarios arreglos de seguridad. A este respecto, la UNAMSIL llevó a cabo una evaluación de las amenazas y, en estrecha colaboración con la policía de Sierra Leona, se ha elaborado un plan de seguridad para hacer frente a cualquier situación de emergencia que pudiera presentarse.

59. En lo que respecta al sector de la seguridad, el Gobierno ha determinado sus prioridades más inmediatas para 2004, que incluyen la necesidad de garantizar que los comités de seguridad provinciales y de distrito estén plenamente establecidos y en funcionamiento para diciembre de 2004; la formación complementaria de los nuevos reclutas de la policía y la provisión de alojamiento para facilitar el despliegue de la policía de Sierra Leona, especialmente en zonas a lo largo de las fronteras con Liberia y Guinea; la terminación de la Operación Pebu y la atención de las necesidades de movilidad y comunicaciones de las FARSL. Como se indicó en el capítulo II *supra*, el Gobierno también ha indicado cuáles son los recursos que se necesitan para cumplir con esas prioridades y ha exhortado a las Naciones Unidas a que

consideren la posibilidad de donar parte del equipo de la UNAMSIL para cubrir las carencias señaladas. Cabe esperar que los Estados Miembros consideren la posibilidad de prestar la asistencia necesaria en esta esfera tan importante.

60. Es igualmente importante que el Gobierno continúe prestando estrecha atención a la delicada cuestión de remontar la moral y lealtad del personal en su sector de seguridad, especialmente sensibilizando al ejército y a la policía respecto de las reformas en curso y de las limitaciones de recursos a que se ha hecho referencia, y examinando las condiciones de servicio de los hombres y mujeres que visten uniforme. El Gobierno también debe seguir adoptando medidas para garantizar que haya un sector de seguridad coherente en el que las FARSL y la policía de Sierra Leona trabajen en armonía.

61. El PNUD y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han venido apoyando un proyecto para ampliar la capacidad de la Escuela de Formación de Policía de Hastings. El proyecto financiado por el PNUD quedó terminado y fue entregado a la policía de Sierra Leona en febrero de 2004, mientras que se espera que el proyecto financiado por el Reino Unido quede terminado en marzo. La mayor capacidad de la escuela hará posible que en el presente año el número de reclutas de policía formados aumente de 400 por curso, como es el caso actualmente, a 600. Se espera que un total de 1.800 nuevos reclutas sean formados por la UNAMSIL y el equipo del Commonwealth entre marzo y diciembre de 2004.

62. En cuanto al frente subregional, es imperativo que a los países de la Unión del Río Mano (Guinea, Liberia y Sierra Leona) reanuden un diálogo destinado a establecer estructuras subregionales de seguridad y revitalizar la secretaría de la Unión. La UNAMSIL continuará trabajando estrechamente con el ACNUR y la OIM para vigilar y prestar apoyo al Gobierno de Sierra Leona en la preparación de sus planes para recibir, reasentar y reintegrar a los excombatientes sierraleoneses y sus familias, que se espera sean repatriados de Côte d'Ivoire y Liberia, y para repatriar a los combatientes de Liberia que se encuentran actualmente en campos de internamiento en Sierra Leona.

63. Además, la UNAMSIL, la UNMIL y la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (MINUCI) están ya realizando considerables esfuerzos con el fin de establecer sólidos mecanismos de cooperación transfronteriza y entre misiones para proseguir un enfoque regional mejorado en la aplicación de sus respectivos mandatos. En las reuniones regulares de los Jefes de Misión y Comandantes de Fuerzas de las tres operaciones se está comenzando a establecer los mecanismos de una planificación e intercambio conjuntos de información. Las tres misiones se centran actualmente en la coordinación y la planificación conjunta de cuestiones relativas al desarme, la desmovilización, la rehabilitación y la reintegración, así como el enlace transfronterizo y el intercambio de información.

64. Algunas de estas iniciativas se encuentran todavía en sus primeras fases. A medida que se vayan desarrollando, será fundamental prestarles un apoyo adecuado, entre otras cosas, mediante el establecimiento de dependencias de análisis de misiones conjuntas en las que participen al mismo tiempo personal militar y político de las tres misiones para proporcionar información al nivel adecuado. Se han logrado ya considerables progresos en el intercambio de elementos valiosos, como pone de manifiesto el apoyo prestado por la UNAMSIL al establecimiento de la MINUCI y de la UNMIL.

65. En lo que respecta al futuro próximo, las tres misiones están examinando diversas propuestas de mayor alcance para facilitar las operaciones transfronterizas, entre otras cosas, la posibilidad de operaciones de “persecución en caliente”, patrullas aéreas conjuntas, compartimiento de la responsabilidad fronteriza, establecimiento de una fuerza de reserva subregional y planificación conjunta de la repatriación de los combatientes extranjeros. Es posible que muchas de esas ideas puedan llevarse a la práctica, pero tienen complejas consecuencias jurídicas, políticas y operacionales que requieren cuidadoso estudio. Además, dependerían de la voluntad política, en especial de los países que aportan tropas y, por supuesto, del consentimiento de los respectivos gobiernos anfitriones. Por consiguiente, me propongo pedir a la UNAMSIL, a la UNMIL y a la prevista Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire que, en consulta con la Oficina de las Naciones Unidas en el África Occidental, lleven a cabo, con carácter prioritario, un estudio detallado de esas cuestiones y preparen propuestas que me permitan presentar recomendaciones al Consejo de Seguridad para el final de 2004.

66. El equipo de evaluación examinó la posibilidad de que la UNMIL desempeñara una función más activa en la protección de la zona fronteriza en la presente fase, para reducir las exigencias que incumben a Sierra Leona. Sin embargo, el equipo llegó a la conclusión de que, si bien este enfoque sería muy conveniente, las diferentes necesidades de seguridad de los dos países, las cuestiones más amplias, en especial la necesidad de incrementar la capacidad del sector de seguridad de Sierra Leona, y las diferentes prioridades de cada misión supondrían obstáculos a corto plazo, por lo menos hasta mediados de 2005. No obstante, la UNAMSIL y la UNMIL continuarán desarrollando activamente una coordinación más estrecha de sus respectivas operaciones.

IV. Opciones para el período posterior a diciembre de 2004

67. Como indicaba en mi informe al Consejo de Seguridad de 5 de septiembre de 2002 (S/2002/987), el objetivo final del plan de reducción de los efectivos de la UNAMSIL es conseguir una transferencia gradual, escalonada y deliberada de la responsabilidad de la seguridad del país de las Naciones Unidas al Gobierno de Sierra Leona. A tal efecto, las partes interesadas de Sierra Leona e internacionales coinciden por unanimidad en que el mandato de la Misión debería darse por concluido al terminar la reducción prevista de efectivos de la UNAMSIL en diciembre de 2004, de manera que el Gobierno asuma la responsabilidad principal por la seguridad nacional. Al mismo tiempo, se reconoce que los objetivos clave de seguridad probablemente no se alcanzarán por completo para diciembre de 2004 y que los logros obtenidos en la consolidación de la paz son todavía frágiles.

68. A la luz de lo que antecede, la misión de evaluación examinó diversas opciones, entre ellas: a) la retirada completa de la UNAMSIL, dejando que los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados continuaran prestando asistencia a los esfuerzos de consolidación de la paz del Gobierno y que los asociados bilaterales apoyaran el sector de la seguridad; b) la posible prórroga del mandato de la UNAMSIL en su presente forma, más allá de diciembre de 2004, con un amplio componente militar y policial; y c) la conservación de una presencia reconfigurada y residual de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

69. Todas las partes interesadas nacionales e internacionales, sin excepción, destacaron la necesidad de conservar una presencia residual de mantenimiento de la paz con posterioridad a la UNAMSIL para acompañar la transición a la responsabilidad nacional primaria. Opinaron que dicha presencia debería tener la capacidad de ayudar a Sierra Leona a asumir eficazmente sus plenas responsabilidades en el sector de la seguridad, así como de tranquilizar a la población en general, servir de disuasión contra posibles amenazas a la estabilidad y prestar apoyo de seguridad al Tribunal Especial, respaldar a la policía de Sierra Leona y a las FARSL en la protección de la volátil frontera oriental, y vigilar la situación política y de seguridad con miras a alertar anticipadamente de posibles acontecimientos desestabilizadores.

70. Con la presencia posterior a la UNAMSIL se abordarían también algunas tareas básicas que dejó por finalizar la UNAMSIL, entre otras, el apoyo continuado a la formación de la policía de Sierra Leona y la vigilancia y presentación de informes acerca de la situación de los derechos humanos, así como el apoyo para fomentar la capacidad de las organizaciones nacionales de derechos humanos. Sin embargo, muchas de las otras tareas restantes, en particular las concernientes a la reintegración de excombatientes, serían asumidas por programas y organismos de las Naciones Unidas, que están mejor equipados para funciones de creación de capacidad a largo plazo. Además, se prevé que las tareas relativas a la consolidación de la autoridad del Estado, el restablecimiento del control del Gobierno sobre la extracción de diamantes y la protección de los niños serían asumidas conjuntamente por los organismos de las Naciones Unidas y la misión de seguimiento propuesta.

V. Presencia residual recomendada de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

71. Al adoptar una decisión sobre la opción más adecuada, sería fundamental establecer el necesario equilibrio entre la necesidad absoluta de transferir la responsabilidad principal por la seguridad nacional al Gobierno de Sierra Leona y la responsabilidad igualmente importante de las Naciones Unidas de retirarse del país de modo que se garantice el logro de los objetivos clave de seguridad designados para facilitar la seguridad y la estabilidad a largo plazo, y se proteja de este modo la paz alcanzada con tanto esfuerzo en Sierra Leona. A tal efecto, se propone el modo de proceder indicado a continuación, teniendo en cuenta las conclusiones de la misión de evaluación.

A. Reducción de los efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

72. El plan de reducción de efectivos de la UNAMSIL debe ajustarse para evitar una acusada disminución de la fortaleza militar de la Misión en las fases restantes del proceso de retiro. A este respecto, se recomienda que la reducción de los efectivos militares se lleve a cabo gradualmente desde el actual nivel de 11.500 a 5.000 durante el período de junio al 31 de diciembre de 2004.

B. Componente militar propuesto de una misión de seguimiento

73. Tras la terminación del mandato de la UNAMSIL el 31 de diciembre de 2004, se establecería una nueva misión de seguimiento, cuyo objeto principal sería el de proporcionar un apoyo de seguridad y acompañar la transición a la responsabilidad nacional primaria hasta que se desarrollase adecuadamente la capacidad del sector de seguridad del Gobierno. De los 5.000 efectivos restantes de la UNAMSIL, se mantendrían por un período no superior a dos meses unos 1.500 del cuartel general de la fuerza (con inclusión de la compañía de guardia y administración; los cuarteles generales del sector oriental y del occidental; la unidad de transporte y mantenimiento de Ucrania; la unidad de señales de Bangladesh; y el hospital de nivel III), para facilitar un apoyo logístico ininterrumpido y una transición sin fisuras a la nueva misión.

74. Las tareas principales del componente militar de la propuesta misión de mantenimiento de la paz con posterioridad a la UNAMSIL se centrarían en tres zonas geográficas clave, a saber, la parte occidental de Sierra Leona, incluida Freetown; el centro del país, que es el bastión de las FDC; y la parte oriental, concretamente la frontera y las zonas sensitivas de extracción de diamantes. En lo que respecta a la parte occidental, la tarea principal sería la de prestar apoyo a la seguridad del Tribunal Especial. Sin embargo, también sería fundamental incluir una capacidad limitada de apoyo a la policía de Sierra Leona en caso de incidentes graves de seguridad de tal magnitud que excediesen de su capacidad, sobre todo en Freetown y en los alrededores. El componente militar necesitaría también la capacidad de proporcionar seguridad a las instalaciones y personal de las Naciones Unidas, incluidos los observadores militares.

75. En el centro, las necesidades consistirían en garantizar una presencia disuasiva básica contra cualquier posible intento de desestabilizar la labor del Tribunal Especial o del Gobierno y respaldar a la policía de Sierra Leona en el mantenimiento de la seguridad interna, proporcionando también una capacidad para la seguridad del personal y bienes de las Naciones Unidas, y refuerzo de las regiones occidental y oriental. Las tropas desplegadas en el centro servirían de fuerza de reserva y suministrarían a la nueva misión una rápida capacidad de reacción y la flexibilidad operacional básica. Así pues, sería necesario que la fuerza fuera capaz de actuar en otras partes del país para garantizar la retirada de los observadores militares de las Naciones Unidas en caso de emergencia.

76. En la parte oriental, las necesidades son algo diferentes. Pese al hincapié en la responsabilidad primaria de la policía de Sierra Leona y las FARSL, seguirá siendo necesario compensar su falta de capacidad de vigilar plenamente la frontera y mantener niveles adecuados de seguridad en otras partes del país. En consecuencia, serían necesarios arreglos para un grado mucho mayor de planificación y operaciones conjuntas. Sin embargo en esos arreglos seguiría asignándose un papel preponderante al Gobierno.

77. Inicialmente, en consulta con la UNAMSIL, la misión de evaluación había considerado que el tamaño mínimo de la fuerza sería una pequeña brigada integrada por tres batallones de efectivos reducidos más los observadores militares de las Naciones Unidas, aviación y demás elementos necesarios. Sin embargo, esta opción se descartó rápidamente por ser demasiado inflexible, ya que inhibiría la capacidad de respuesta de la fuerza. La opción preferida es análoga en cuanto a la estructura, pero

con tres robustos batallones normales. La fuerza tendría 3.250 efectivos (incluidos 66 oficiales de estado mayor), más 141 observadores militares de las Naciones Unidas, que se mantendrían de los 230 actualmente desplegados en servicio a la UNAMSIL. El cuartel general estaría en Freetown y el batallón desplegado en la región occidental estaría dividido entre Freetown y Hastings. El segundo batallón, que se desplegaría en la región oriental, tendría su base en Kenema, mientras que el tercer batallón asignado al centro estaría basado en Bo.

78. Los 141 observadores militares trabajarían en estrecho contacto con los comités de seguridad provinciales y de distrito para vigilar la situación general de seguridad, patrullar la frontera y las zonas de extracción de diamantes, dar la alerta anticipada, vigilar la capacidad del sector de seguridad del nuevo Gobierno y garantizar que se mantuviera informado al cuartel general de la fuerza.

79. Los observadores militares actuarían como parte de una sola cadena de mando, responsable ante el cuartel general de la fuerza, pero que funcionaría junto con los batallones y con el apoyo de éstos. Los observadores militares estarían desplegados en las bases de operaciones en pequeños grupos. Se prevé que sería posible reducir el número de observadores militares de las Naciones Unidas una vez que la misión estuviera plenamente establecida y se hubieran logrado algunos objetivos, en especial a medida que fuera aumentando la propia capacidad de seguridad del Gobierno mediante el desarrollo de los comités de seguridad provinciales y de distrito.

C. Componente de policía civil

80. Sería fundamental mantener a algunos miembros de la policía civil de las Naciones Unidas como parte de la misión de seguimiento propuesta, a fin de ayudar a la policía de Sierra Leona a contratar y formar a otros 1.800 cadetes de policía y poder llegar a constituir un cuerpo de 9.500 policías, que eran los efectivos disponibles antes de la guerra. Los miembros de la policía civil de las Naciones Unidas también continuarían y terminarían el programa actual de formación de instructores, se encargarían de la capacitación en el servicio de unos 4.000 agentes de la policía de Sierra Leona que van a desplegarse en las provincias y harían de mentores e instructores sobre el terreno de los policías recién graduados, cuyo período de formación se ha reducido de acuerdo con el plan de contratación y formación aceleradas que se está aplicando. Además, la policía civil de las Naciones Unidas seguiría colaborando estrechamente con el equipo del Commonwealth a fin de establecer unidades especializadas de la policía de Sierra Leona.

81. Para realizar las tareas anteriores es preciso conservar unos 80 de los 130 miembros actuales de la policía civil de las Naciones Unidas. Nueve de esos 80 policías, entre ellos el Comisionado de Policía y su Adjunto, trabajarían en el cuartel general de la misión de seguimiento; cinco instructores en la Escuela de Formación de Policías de Hastings; tres instructores y dos mentores en cada uno de los tres centros de formación regional de Bo, Kenema y Makeni; y cinco policías en cada una de las dos zonas fundamentales de Freetown (Centro y Puerto), así como en Port Loko, Moyamba, Lungi y Koidu. Un total de 15 asesores especializados y seis asesores estratégicos serían asignados al cuartel general de la policía de Sierra Leona en Freetown.

D. Componentes civiles

82. En consulta con la UNAMSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país, se definieron varias tareas realizadas actualmente por la UNAMSIL que podían ser asumidas por otros organismos de las Naciones Unidas antes del final de 2004. A este respecto, con el cierre oficial del programa de reintegración de excombatientes, se eliminará gradualmente la dependencia de desarme, desmovilización y reintegración de la UNAMSIL y la tarea de apoyar los programas comunitarios de reintegración a largo plazo y de observar las repercusiones generales del programa de reintegración en los excombatientes y las diversas comunidades será asumida por los equipos de apoyo a la transición creados por el equipo de las Naciones Unidas en el país, mientras que el PNUD seguirá ocupándose de la cuestión de la proliferación de armas pequeñas en el marco de su programa Armas por Desarrollo.

83. Sin embargo, sería esencial mantener a un asesor sobre desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en la Oficina de mi Representante Especial, a fin de que la misión de seguimiento pudiera supervisar la repatriación, acogida, reasentamiento y reintegración de los combatientes de Sierra Leona que se encuentran actualmente en Liberia y Côte d'Ivoire. Dicho asesor también daría a la misión de seguimiento la posibilidad de contribuir a los esfuerzos que se llevan a cabo conjuntamente con las misiones en Liberia y Côte d'Ivoire para estudiar y abordar la cuestión de los movimientos de combatientes a través de las fronteras. A este respecto, como se indicó anteriormente, el ACNUR y la OIM ayudarán al Gobierno a acoger y reasentar a excombatientes repatriados de Liberia y Côte d'Ivoire.

84. También la dependencia electoral de la UNAMSIL se irá eliminando gradualmente una vez celebradas las elecciones locales previstas para mayo de 2004. En el marco de su programa de fomento del buen gobierno, el PNUD, en colaboración con la misión de seguimiento y otras entidades internacionales interesadas, seguiría supervisando las cuestiones relacionadas con las elecciones y apoyando a la Comisión Electoral Nacional con miras a la celebración de elecciones nacionales en 2007. Para ello habría que prestar apoyo a la delimitación de las circunscripciones electorales en todo el país una vez se haya levantado el censo nacional.

85. Dado que se trata de actividades a largo plazo, algunas de las tareas que actualmente lleva a cabo la dependencia de asuntos civiles de la UNAMSIL, en particular las relacionadas con el fomento de la capacidad de las estructuras gubernamentales a nivel de distrito y de provincia, serán asumidas por el equipo de las Naciones Unidas en el país. Concretamente, entre estas tareas a largo plazo figuran el fomento de la capacidad y el apoyo técnico a las oficinas de distrito y a los consejos locales, así como la supervisión y el apoyo a los consejos de distrito recién elegidos y al proceso de descentralización en general.

86. Sin embargo, en la misión de seguimiento propuesta sería necesario mantener un número reducido de funcionarios encargados de asuntos civiles que permanecerían en lugares clave de las provincias para seguir observando la situación y facilitando la resolución pacífica de los conflictos entre las comunidades, en particular las controversias acerca de la delimitación de las zonas controladas por los diversos jefes tribales y apoyando las iniciativas del Gobierno para ayudar a los jóvenes. A tal efecto, se enviará a funcionarios de asuntos civiles a las tres capitales regionales de Bo, Kenema y Makeni, así como a Freetown, Kailahun, Koidu y Moyamba. El complemento actual de 11 funcionarios de asuntos civiles y 10 Voluntarios de las

Naciones Unidas se reducirá a seis funcionarios de asuntos civiles de contratación internacional y cinco Voluntarios de las Naciones Unidas.

87. Tanto las entidades internacionales interesadas como las partes interesadas de Sierra Leona insistieron en la necesidad de mantener una nutrida presencia de personal de derechos humanos de las Naciones Unidas en Sierra Leona para supervisar, investigar e informar sobre la situación de los derechos humanos en el país. A fin de lograr una transferencia efectiva de competencias y conocimientos al personal y las organizaciones nacionales de derechos humanos para que continúen la labor de observación y promoción de dichos derechos, la dependencia de derechos humanos de la misión de seguimiento insistiría en que se incluyera a personal nacional en esas actividades. También intervendrían organizaciones no gubernamentales locales y organizaciones comunitarias en la realización de evaluaciones periódicas de los centros de detención, así como en actividades de supervisión e investigación. En este contexto, los 15 funcionarios actuales de derechos humanos de contratación internacional asignados a la UNAMSIL se reducirían a cinco, que contarían con el apoyo de algunos Voluntarios de las Naciones Unidas y también de personal nacional. Los funcionarios de derechos humanos desempeñarían sus funciones en Freetown y en los distritos de Kenema, Koinadugu y Moyamba.

88. La misión propuesta requeriría el apoyo de una dependencia de información pública a fin de poder informar debidamente a la población, difundir información sobre el mandato y la finalidad de la misión, procurar que la población tome conciencia de la responsabilidad primordial del Gobierno en lo que respecta a la seguridad nacional y la recuperación del país y difundir información encaminada a promover y consolidar la paz. En vista de la capacidad limitada de las emisoras de radio locales, sería necesario mantener la actual emisora de radio de las Naciones Unidas para apoyar el programa de información pública de la misión propuesta.

89. En cuanto a la dirección de la misión de seguimiento, sería importante mantener bien dotada la Oficina de mi Representante Especial, con el apoyo de un Representante Especial Adjunto que hiciera también las veces de Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, a fin de preservar el vínculo vital entre la misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país. El componente militar estaría encabezado por un comandante de la fuerza con el rango de general de división.

90. La Oficina de mi Representante Especial contaría con el apoyo de una dependencia de asuntos políticos, cuestiones normativas y planificación cuyas funciones principales consistirían en ayudar a mi Representante Especial a cumplir con sus obligaciones de presentación de informes a la sede, observar y analizar los acontecimientos políticos, alentar al Gobierno a mantener el diálogo con los partidos políticos de la oposición y con la sociedad civil, supervisar el proceso general de consolidación de la paz y fomentar la reconciliación nacional. También sería necesario enviar funcionarios de asuntos políticos a la zona oriental. Se dotaría del personal necesario a la dependencia de asuntos políticos, cuestiones normativas y planificación. Mi Representante Especial recibiría también el apoyo de un asesor para la protección de la infancia, que se encargaría de que la misión de seguimiento tuviera debidamente en cuenta esas cuestiones, en particular impartiendo la necesaria formación y asesoramiento a todo el personal militar y civil y a la policía civil de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, los puestos de asesor en cuestiones de género y

asesor en la lucha contra el VIH/SIDA dependerían de la Oficina de mi Representante Especial.

91. Cabe señalar que, en todos los casos en que se desplegasen conjuntamente observadores militares, funcionarios de asuntos civiles, funcionarios de asuntos políticos, funcionarios de derechos humanos y policías civiles de las Naciones Unidas, todos ellos funcionarían como unidades integradas y trabajarían en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y sus equipos de apoyo a la transición. A fin de garantizar la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas sobre el terreno, quizás sea necesario aumentar ligeramente la dotación de personal de seguridad civil de la misión a medida que el componente militar de la UNAMSIL vaya ultimando su retirada del país.

E. Equipo de las Naciones Unidas en el país

92. Está previsto que la misión de seguimiento y el equipo de las Naciones Unidas en el país desempeñen funciones complementarias. A tal efecto, el equipo en el país, con financiación inicial del PNUD y el ACNUR, ha establecido equipos de apoyo a la transición a fin de que ayuden al Gobierno a llevar la iniciativa para pasar de la fase de socorro y recuperación del país a la del desarrollo a largo plazo y promuevan iniciativas comunitarias en las zonas con un importante reasentamiento de población. Hasta el momento se han establecido equipos de apoyo a la transición en los tres distritos fundamentales de Kailahun, Kambia y Kono y se hará lo mismo en otros distritos en el transcurso del presente año. Los equipos de apoyo a la transición recibirán sus recursos de los organismos que integran el equipo de las Naciones Unidas en el país.

93. En estrecha colaboración con el Gobierno y otras entidades asociadas a largo plazo, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha indicado cuáles eran los sectores prioritarios en que seguirá prestando su apoyo a medida que progrese la transición. En lo que respecta a fomentar un gobierno democrático, responsable y transparente, prestará asistencia para la gestión del sector público, la lucha contra la corrupción, la reforma electoral y el restablecimiento de la administración local. El equipo de las Naciones Unidas en el país, junto con sus asociados, dará también prioridad a procurar que se termine puntualmente el documento de estrategia de lucha contra la pobreza, ayudar a los grupos más pobres y vulnerables de la sociedad y supervisar las iniciativas nacionales para mejorar la prestación de servicios, especialmente en los sectores de la salud, la educación y la agricultura.

94. El equipo en el país continuará también prestando apoyo a la rehabilitación del sistema de administración de justicia, a fin de contribuir a ampliar la esfera de acción de los tribunales, especialmente en las zonas rurales. Además, contribuirá a los intentos de hacer frente al problema del desempleo juvenil apoyando programas bien definidos de fomento de los medios de subsistencia e iniciativas de microcrédito. A fin de apoyar la rehabilitación de la economía, el equipo en el país, junto con otros asociados, seguirá prestando asistencia al Gobierno para crear condiciones favorables a la inversión y al comercio en el sector privado. Además de las actividades de los programas de desarrollo a largo plazo de la Unión Europea, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo están empezando a participar haciendo inversiones significativas en servicios básicos de sanidad y educación en todo el país.

95. En el contexto del retiro general de las Naciones Unidas, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios también pondrá fin a su presencia antes del final de 2004. Sin embargo, se mantendrá a un funcionario de asuntos humanitarios en la Oficina del Coordinador Residente para que siga de cerca la situación humanitaria y garantice que en todo momento sea posible dar la alerta con prontitud y preparar planes para afrontar situaciones imprevistas. Desde mayo de 2003, el equipo en el país ha trabajado intensamente para preparar esta transición. En este contexto, el Sistema de Información sobre Sierra Leona, que está administrado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y que supervisa la recuperación del país, ya ha sido transferido a la Oficina del Gobierno de Coordinación de la Asistencia para el Desarrollo, que es apoyada por el PNUD.

96. El UNICEF seguirá encargándose de la protección general y el bienestar de los niños y continuará llevando la iniciativa para prestar apoyo y asistencia técnica a las instituciones nacionales, realizar actividades de promoción y extensión y contribuir a la preparación de leyes relativas a la infancia.

F. Actividades de apoyo a la Misión

97. En el aspecto administrativo, los problemas principales consistirían en la gestión de los tres procesos simultáneos de apoyo a las operaciones de la UNAMSIL, planificación de la liquidación de la Misión actual y establecimiento de disposiciones para apoyar a la misión de seguimiento. En lo que respecta a los ajustes propuestos del plan de retiro, la UNAMSIL informó al equipo de evaluación de que la capacidad actual del puerto y el aeropuerto de Sierra Leona permite repatriar un máximo de 2.000 soldados con sus pertrechos cada mes. Se están celebrando conversaciones en el ámbito de la Misión para definir los detalles de un plan de retiro revisado que tenga en cuenta esas limitaciones.

98. Con respecto a la liquidación de la UNAMSIL, la Misión, en consulta con la Sede, ha empezado a preparar una liquidación eficaz de la Misión y la transición a la misión de seguimiento propuesta. La UNAMSIL ha preparado también un plan preliminar de disposición de bienes que, según las previsiones, estará ultimado en marzo. Una parte de los bienes van a transferirse provisionalmente a las misiones de Côte d'Ivoire y de Liberia y otras operaciones previstas de mantenimiento de la paz. También es importante señalar que para la retención propuesta de contingentes más allá de 2004 sería preciso prorrogar el período de liquidación inicialmente previsto hasta abril o mayo de 2005.

99. Actualmente el cuartel general de la UNAMSIL está situado en el Hotel Mammy Yoko, cuyo alquiler termina en febrero de 2005. Se ha propuesto que, a fin de reducir al mínimo las dificultades para las actividades de liquidación y lograr que la transición a las operaciones de seguimiento se produzca sin trabas y a un costo razonable, tanto las actividades de liquidación de la UNAMSIL como el cuartel general de la misión de seguimiento se trasladen a un lugar seguro y apropiado de Freetwon. Hastings seguirá sirviendo de base logística donde puedan almacenarse todos los bienes de la UNAMSIL y luego enviarse al extranjero a su debido tiempo.

100. Además de tener que recurrir a las Naciones Unidas para garantizar su seguridad, el Tribunal Especial sigue dependiendo de los helicópteros de la UNAMSIL para que su personal pueda desplazarse al interior del país cuando tiene que realizar investigaciones, visitar a testigos y llevar a cabo su programa de divulgación. Según

el acuerdo actual con la UNAMSIL, la Misión presta también todos los demás tipos de apoyo logístico al Tribunal a título reembolsable, a excepción del suministro de electricidad y agua. Teniendo en cuenta que el Tribunal Especial está ya en pleno funcionamiento, la UNAMSIL ha propuesto que el Tribunal alcance también una plena independencia operacional, a excepción del uso de helicópteros, que la misión de seguimiento podría seguir facilitando para el transporte del personal del Tribunal al interior del país, sin perjuicio de su propia capacidad operativa. Sin embargo, quizás sea necesario que el Tribunal y la misión de seguimiento estudien un nuevo memorando de entendimiento referente a dicho apoyo.

G. Duración de la misión de seguimiento

101. A fin de lograr determinados resultados fundamentales previstos para 2005 sería preciso mantener constantemente en examen la magnitud y las tareas de la misión de seguimiento propuesta. A tal efecto, la misión de evaluación indicó algunos puntos de referencia concretos para dicho examen. La conclusión de los trabajos del Tribunal Especial es uno de esos resultados que permitirían considerar la posibilidad de efectuar ajustes en los batallones que deben desplegarse en Bo y en la zona occidental. A este respecto, miembros del Tribunal Especial han indicado que éste tiene previsto terminar sus trabajos durante el segundo semestre de 2005.

102. Otro logro fundamental sería que las FARSL pudieran conseguir la capacidad necesaria para asumir plena y efectiva responsabilidad de la seguridad exterior del país. Esta cuestión presenta tres importantes facetas. En primer lugar está la terminación de la Operación Pebu, prevista para mediados de 2005, si se remedia oportunamente el déficit de financiación mencionado en el párrafo 13 *supra*. El segundo aspecto es la adquisición por parte de las FARSL del equipo de comunicaciones y los medios de transporte necesarios, que dependerá también del apoyo que puedan prestar los donantes. El tercero es la terminación del primer ciclo de formación de las FARSL apoyado por el Equipo Internacional de Adiestramiento y Asesoramiento Militar, que se espera tenga lugar antes de noviembre de 2005. Estos factores darían a las Fuerzas Armadas capacidad suficiente en la frontera oriental para permitir una reducción gradual del apoyo que ha de prestar la misión de seguimiento. Además, el pleno despliegue de la UNMIL y la consolidación de las medidas de seguridad en las zonas de Liberia próximas a la frontera con Sierra Leona constituyen un acontecimiento importante, que cabe esperar que reduzca posibles amenazas a la seguridad y justifique así una revisión del nivel de apoyo que necesitan las FARSL en esa zona.

103. Otro hito importante será completar los efectivos de la policía de Sierra Leona (9.500 agentes), lo que está previsto para mediados de 2005, y desplegar el suficiente personal policial por todo el país para garantizar la seguridad interior. También se espera que para el final de 2004 funcionen con mayor eficacia los comités de seguridad provinciales y de distrito del Gobierno.

104. En vista de lo que antecede, está previsto que la misión de seguimiento propuesta permanezca en Sierra Leona hasta el final de 2005. Sin embargo, a mediados de 2005 se llevaría a cabo un examen de los puntos de referencia antes indicados a fin de introducir los ajustes necesarios en el componente militar, la policía civil y los demás componentes de la Misión.

VI. Observaciones

105. Sierra Leona se encuentra en una encrucijada. La estrategia cuidadosamente planificada para el retiro de la UNAMSIL que fue aprobada por el Consejo de Seguridad tras las elecciones nacionales de 2002 ha reportado considerables beneficios al país. En particular, la prórroga de la presencia de la Misión ha creado una situación estable en lo que respecta a la seguridad y ha dado al Gobierno la oportunidad de consolidar la paz y promover la recuperación nacional. Quisiera elogiar al Presidente Kabbah y a su Gobierno por los esfuerzos desplegados para aprovechar al máximo esta oportunidad única.

106. Entre los éxitos más notables conseguidos durante esta etapa de consolidación de la paz figuran la extensión de la autoridad del Estado a todo el país, la terminación del programa de desarme, desmovilización y reintegración, el establecimiento y funcionamiento satisfactorio del Tribunal Especial, la terminación de los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y el reasentamiento satisfactorio de desplazados internos y repatriados. También se han realizado considerables progresos en el logro de los resultados previstos que debían contribuir a reforzar la capacidad del Gobierno para asumir la responsabilidad de la seguridad y la recuperación nacional y permitir de este modo que la UNAMSIL empiece a retirarse sin poner en peligro la paz y la estabilidad que tanto ha costado conseguir. Además, la seguridad en la subregión ha mejorado gracias al reciente despliegue de la UNMIL y a las buenas perspectivas de organizar una cumbre de los Estados de la Unión del Río Mano.

107. Al mismo tiempo, los progresos realizados en muchos de esos sectores siguen siendo frágiles. En particular, las FARSL siguen siendo un punto débil de la estructura general de seguridad. Las graves deficiencias de logística e infraestructura que deben superar las fuerzas armadas no permitirán al Gobierno asumir la responsabilidad efectiva de la seguridad exterior del país cuando termine el mandato de la UNAMSIL en diciembre. La policía de Sierra Leona ha logrado progresos notables en cuando a reforzar su capacidad, pero todavía no dispone de todos sus efectivos y necesita una ayuda considerable para construir comisarías de policía y locales en las provincias. Además, la mayor parte de las estructuras estatales no tienen aún la capacidad necesaria para prestar servicios esenciales a la población. El presupuesto del país depende mucho del apoyo de los donantes y la economía es todavía incapaz de crear puestos de trabajo para los numerosos jóvenes, entre ellos excombatientes, que dan muestras de impaciencia. Asimismo el Gobierno debe redoblar sus esfuerzos para atacar las causas básicas del conflicto, en particular fortaleciendo las medidas contra la corrupción y combatiendo la pobreza.

108. Con todo, la población de Sierra Leona y las entidades internacionales interesadas coinciden en que los progresos realizados hasta la fecha permiten proceder a una transferencia cuidadosamente dirigida de las competencias en materia de seguridad nacional al Gobierno. Las propuestas que se presentan en los capítulos II a IV *supra* tienen pues por objeto asegurar que las próximas fases finales del retiro de la UNAMSIL se planifiquen de tal manera que sean compatibles con una transición final sin tropiezos a una situación en que la responsabilidad primordial en materia de seguridad corresponda a las autoridades nacionales. Además, la prórroga propuesta de la presencia de personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona hasta 2005 daría más tiempo para acabar determinadas tareas fundamentales pendientes de la UNAMSIL, permitiría al Tribunal Especial terminar sus

trabajos y concedería al país un mayor margen para proseguir su estabilización y recuperación.

109. Por consiguiente, invito al Consejo de Seguridad a que considere las recomendaciones que figuran en el capítulo V *supra* y que autorice el establecimiento de una operación residual de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona que incluya 3.250 efectivos y 141 observadores militares de las Naciones Unidas y 80 agentes de policía civil de las Naciones Unidas, por un período de un año, hasta el 31 de diciembre de 2005, así como el ajuste correspondiente del plan actual de reducción de los efectivos de la UNAMSIL, que incluiría la retención de 1.500 efectivos de las unidades de apoyo pertinentes de la UNAMSIL, por un período de dos meses, a fin de facilitar una transición sin tropiezos a la misión de seguimiento.

110. Al hacer estas recomendaciones en esta etapa, soy consciente de la necesidad de asegurar en el momento oportuno una transición bien organizada y sin trabas de la UNAMSIL a la misión de seguimiento. Por razones políticas, operacionales y logísticas, es fundamental que el Consejo de Seguridad tome una pronta decisión acerca de esas recomendaciones. Mientras tanto, hago un decidido llamamiento a los donantes para que faciliten a las FARSL y a la policía de Sierra Leona el equipo de comunicaciones, de transporte y de otra índole que necesitan con urgencia, y que presten asistencia a fin de proporcionarles alojamientos. La Secretaría, en consulta con el Gobierno de Sierra Leona, estaría dispuesta a facilitar a los donantes datos concretos sobre las necesidades del Gobierno a este respecto.

111. Tengo el propósito de seguir de cerca la evolución de los acontecimientos en Sierra Leona y de efectuar los ajustes necesarios en la misión de seguimiento a medida que vayan lográndose los resultados previstos en los párrafos 101 a 103 *supra*.

112. En conclusión, desearía rendir homenaje a mi Representante Especial, Daudi Ngelautwa Mwakawago, que asumió su puesto en Sierra Leona el 12 de enero de 2004, así como al personal civil y militar de la UNAMSIL y al equipo de las Naciones Unidas en el país por la excelente contribución que están haciendo al restablecimiento de una paz duradera en Sierra Leona. Deseo asimismo elogiar a todos los que facilitan asistencia humanitaria por la labor crucial que están llevando a cabo.
